



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente Iniciativa de Punto de Acuerdo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La alta responsabilidad de interpretar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como presidir la administración de la carrera judicial en el Consejo de la Judicatura Federal, y supervisar la disciplina y honestidad de los jueces y magistrados federales del Poder Judicial de la Federación, demanda poseer una rectitud incuestionable por parte de las y los ministros que ocupen dichos lugares.

Porque más allá de la ética personal de un servidor público, lo que está realmente en juego es la integridad de una institución creada, con el propósito específico de escuchar y amparar al indefenso que reclama con justicia y lo proteja frente al arbitrario, sea quien sea, como bien decía al inicio de nuestra independencia el Generalísimo Don José María Morelos y Pavón.

Por esa razón, resulta escandalosa la serie de presiones indebidas ejercidas sobre jueces y magistrados, ejercidas por el entonces Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, Ministro Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, así como el Consejero de la Presidencia de la República Julio Scherer García.

Y es que conocimos de este penoso asunto por el dicho del Presidente de México Andres Manuel López Obrador, confesando que efectivamente el mismo Presidente pedía a Arturo Zaldívar a ejercer presión sobre jueces y magistrados para el tratamiento de ciertos asuntos.

Por lo que ahora, cada entidad de la República, tiene la obligación de preguntarse, ¿Que asuntos negoció Zaldívar para beneficiar al Gobierno Federal, en los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Tamaulipas?.

Ni en México ni en Tamaulipas podemos permitir más, que al amparo de sus cargos públicos, un Ministro de la Corte, haya socavado la autonomía del Poder Judicial para favorecer a sus amigos en el Poder, traicionando con ello los ideales del verdadero y único siervo de la nación.

Y desde aquí los legisladores de Acción Nacional, expresamos todo nuestro respaldo a la Doctora Ministra Norma Lucía Piña Hernández, por toda su valentía en las investigaciones que se estan emprendiendo, demostrando que nada ni nadie están por encima de la Ley, misma que se une al pronunciamiento de apoyo por parte de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, "JUFED".

Nuestro respaldo también a los Senadores y Senadoras de Acción Nacional, al haber interpuesto Juicio Político a Arturo Zaldívar por estos mismos hechos.

Por tal motivo someto a este Honorable Pleno Legislativo el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Consejo de la Judicatura Federal, para que al integrar la investigación en curso contra el ministro en retiro de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, se investigue también su intervención con diversos jueces y magistrados federales relacionados con el Estado de Tamaulipas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo a la autoridad señalada para su conocimiento y atención conducentes.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 29 de abril de 2024.

A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**


DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR



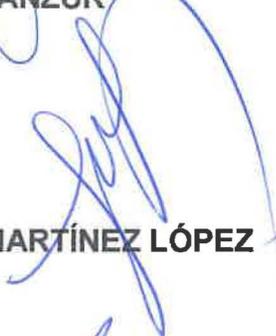
DIP. LILIANA ALVAREZ LARA



DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR



DIP. RAUL RODRIGO PEREZ
LUEVANO



DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ



DIP. CARLOS FERNÁNDEZ
ALTAMIRANO



DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE



DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ



DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ



DIP. LETICIA SÁNCHEZ
GUILLERMO



DIP. IMELDA MARGARITA
SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ



DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ